

# Mujeres migrantes:

el caso de michoacanas desplazadas

Natalia Aguilar López<sup>1</sup>



Imagen firefly

## Resumen

El estudio de los movimientos migratorios se ha caracterizado por destacar la presencia masculina, sin embargo, la participación femenina cada vez es más evidente colocando a las mujeres como protagonistas de flujos poblacionales. El presente texto tiene por objetivo hacer una revisión de la presencia femenina en las migraciones. Se ha encontrado que en la actualidad uno de los motivos que hace migrar a las féminas es la violencia, cientos de mujeres en México han sido desplazadas de sus lugares de origen y se encuentran en búsqueda de protección y asilo.

**Palabras clave:** Michoacán, migración, mujeres, desplazadas.

A lo largo de la historia, los movimientos poblacionales han presentado diferentes características y han estado compuestos por diversos grupos sociales, uno de ellos y comúnmente no tan abordado, es el de las mujeres. Por muchas décadas los hombres predominaron como protagonistas en los movimientos migratorios y en los estudios de este tipo. Por su parte, las mujeres se encontraban dentro de un contexto familiar claramente ausentes.

ININEE CIENCIA Revista de  
Divulgación Científica, 2(4) Julio-  
Diciembre 2024. pp: 33-38.

Esta obra está bajo una licencia de  
Creative Commons Attribution-  
NonCommercial 4.0 International



1 Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. ORCID: 0009-0009-0258-4461

La presencia femenina ha influido en el campo de la investigación sobre el fenómeno de la migración humana dado su efecto en la condición de la mujer, quienes se convirtieron en objeto de estudio formal hasta finales del siglo XX. La notoria presencia de este género

en los movimientos poblacionales, lo ha posicionado como tema de interés para las y los investigadores por el rescate de experiencias y el análisis de los efectos de género en la movilidad humana.

## Mujeres migrantes a través de los años

Históricamente las mujeres han estado presentes en los movimientos poblacionales. Desde que apareció el sistema de trabajo remunerado la migración económica ha predominado como un método de construcción de un me-

yor futuro. Durante el siglo XIX las mujeres comenzaron a dejar los roles comunes y se aventuraron como viajeras acompañando a sus esposos o por iniciativa propia. En el siglo XX la condición de las mujeres en la migración internacional se fue modificando y aparecieron nuevas tipologías de movilidad femenina, como resultado de conflictos armados, guerras civiles, persecuciones derivadas de discriminación por motivos de raza, origen étnico, color, religión u opiniones políticas.

Las mujeres siempre han constituido una proporción muy alta de migrantes. En 1995 el 48% de los migrantes internacionales eran mujeres, tratándose principalmente de aquellas que se movilizaban de manera independiente o como cabezas de familia. Actualmente han prevalecido algunas de las ya mencionadas razones de salida de mujeres y se han incentivado otras, por ejemplo, la migración por motivos de crecimiento personal para ir a estudiar al extranjero donde en muchas ocasiones terminan residiendo. Otra modalidad que se ha popularizado es el desplazamiento forzado, situación que pone a las mujeres a salvo de un evento pero las expone no solo por su condición de migrantes sino por su mismo género, o porque en algunos casos son cuidadoras de menores.



## Mujeres michoacanas desplazadas

Anteriormente se suponía que los flujos poblacionales solo obedecían a problemas económicos, sin embargo, investigaciones contemporáneas han abierto el abanico de los factores que influyen para estos procesos, concluyendo que además de la economía también tienen que ver otros elementos como la mala aplicación de las leyes, elevación de los impuestos, mala condición climatológica y entornos sociales conflictivos

Hablar de desplazamiento forzado de personas pareciera ser un hecho de actualidad, pero este suele ser tan antiguo como la migración misma. Desde mediados del siglo XX se tienen registrados desplazamientos al interior de las fronteras de un mismo país como una vía para asegurar la sobrevivencia.

El desplazamiento forzado interno (DFI) es una modalidad de la migración en la cual un grupo de personas se ven forzadas de manera imprevista o táctica, a escapar de su lugar habitual de residencia, como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, situaciones de violencia, violación a los derechos humanos, catástrofes naturales o provocadas por el ser humano. La característica principal de estos grupos es que no cruzan fronteras internacionales, es decir, se movilizan al interior de un mismo país. La salida de quienes pertenecen a este grupo es rápida e intempestiva dentro de un momento determinado. El DFI se caracteriza por no ser voluntario, es una respuesta de huida o escape, un recurso de garantía o sobrevivencia ante una persecución,



amenaza o disputa, lo que lleva a los afectados a movilizarse de manera inmediata, en el corto o mediano plazo y puede darse en forma individual o grupal.

En México, a nivel nacional Michoacán es una de las entidades federativas con una intensidad migratoria muy amplia. La situación de violencia en el estado se ha convertido en un factor de expulsión de pobladores de regiones muy particulares desde finales del siglo pasado, tal es el caso de Tierra Caliente, en donde las familias salen huyendo, abandonando sus hogares y convirtiéndose en desplazados forzados internos. Si bien, existe evidencia de los desplazamientos hacia la capital del estado, también se han documentado desplazamientos hacia otras regiones del país, tal es el caso de la frontera norte de México, en donde familias michoacanas desplazadas que no encuentran refugio, intentan llegar a Estados Unidos para solicitar protección internacional.

Muchas de las familias víctimas del desplazamiento forzado interno están solamente conformadas por madre e hijos. En este caso la mujer se convierte en jefa y la única cuidadora de sus hijos. Dentro de su movilización se dirigen a localidades cercanas a las suyas como cabeceras municipales y en algunos casos las capitales estatales son su destino.

Para ejemplificar la situación del desplazamiento de mujeres, a continuación, presento los casos de dos testigos<sup>1</sup> que tuvieron que salir de su municipio, La Huacana, Michoacán, situado en Tierra Caliente, una zona caracterizada por la violencia que deriva del crimen organizado que ahí opera. El primer caso es el de Isabel, quien fue desplazada por la violen-

cia, a través de la decisión de sus padres como un método de protección hacia su hija. Actualmente es ejecutiva administrativa en una empresa de ventas. Ella presencié actos violentos a las afueras de su escuela, mismos que servían como advertencia hacia el pueblo y para demostrar el poderío del crimen organizado en la región.

Isabel fue sacada de La Huacana para que se mudara a Guadalajara a fin de que se mantuviera a salvo:

Mis principales motivos fueron en el 2008, fue una situación en que ya estaba muy peligroso, ya había habido muchos enfrentamientos armados en el pueblo, llegaron a asesinar a dos de mis maestros de la preparatoria y mis papás decidieron que debía irme a vivir con mi abuela a Guadalajara. Yo dejé toda mi vida, mi cuarto, mi ropa, mis amigos, sí fue un cambio drástico, en aquel tiempo fue muy difícil para mí, era como cuando hay una guerra y todo queda destruido, como un sueño del que despiertas y todo lo que era tu vida ya no es (Isabel, entrevista, 2021).

Isabel pasó una corta temporada en Guadalajara pero nunca pudo adaptarse a la ciudad, prefirió probar suerte en Morelia porque le brindaba otros beneficios, como distancias cortas, el apoyo de sus tíos y acceso a la educación:

A Morelia llegué en el 2010, es una ciudad que me ha gustado mucho, me siento como pez en el agua (Isabel, entrevista, 2021).

El segundo caso es el de Mireya quien actualmente se desempeña como periodista, ella

<sup>1</sup> Las identidades de los testigos han sido protegidas con seudónimos.

fue desplazada junto a su familia nuclear porque un tío suyo se había mezclado con grupos criminales:

Mi tío trabajaba en el ayuntamiento, y todo nuestro problema vino por él, tenía también tiendas de ropa, era casado. Un día amaneció quemado, torturado y después llegaron los criminales y nos corrieron, nos dijeron que teníamos media hora para salir del pueblo, ¿y que hacíamos? Nos fuimos, si nada, ¿en media hora qué te llevas? (Mireya, entrevista, 2021).

La delincuencia organizada nos amenazó con matarnos si no nos salíamos del pueblo y nos despojaron de nuestras pertenencias, entonces no nos quedó de otra...

mencionó Mireya quien en ese entonces tenía tan solo diez años y que junto a su familia tuvo que salir huyendo para salvar su integridad (Mireya, entrevista, 2021).

Para la familia de Mireya, Morelia fue su principal destino porque ahí tenían el apoyo de otros familiares y por ser la capital del estado imaginaron que tendrían mayores oportunidades. A pesar de haber sido víctimas directas de

una amenaza por parte del crimen organizado, nunca buscaron apoyo de alguna dependencia de gobierno porque tenían miedo:

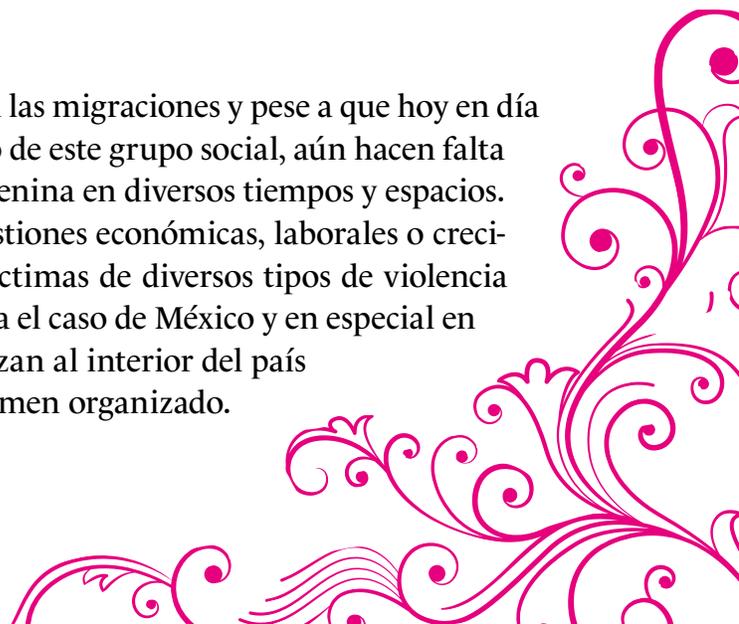
Cuando llegamos no teníamos los recursos necesarios para empezar una nueva vida, los criminales se habían apoderado de nuestras pertenencias, fue difícil adaptarnos e iniciar desde cero, pasado un año no podíamos recuperarnos, ni económica ni emocionalmente, todo el patrimonio de mi familia se había quedado en La Huacana (Mireya, entrevista 2021).

De acuerdo al principio rector número tres, se establece que los desplazados internos tienen derecho a solicitar apoyo para recibir protección y asistencia humanitaria, en las autoridades recae la obligación y la responsabilidad de brindar esta ayuda, sin embargo, la mayoría de las veces las víctimas no hacen valer este derecho por desconocimiento del mismo o por temor a represalias aun cuando ya se encuentren en otra ciudad, tal es el caso de la familia de Mireya quienes prefirieron no exponer su situación a nadie más que a sus familiares.

## Consideraciones finales

Las mujeres han estado presentes desde que existen las migraciones y pese a que hoy en día son más los textos que dedican sus líneas al estudio de este grupo social, aún hacen falta trabajos específicos para abordar la migración femenina en diversos tiempos y espacios. Las mujeres de hoy en día no solo migran por cuestiones económicas, laborales o crecimiento personal, también lo hacen porque son víctimas de diversos tipos de violencia resultando en desplazamiento forzado interno para el caso de México y en especial en Michoacán, de donde cientos de mujeres se movilizan al interior del país como consecuencia de la violencia derivada del crimen organizado.

## Bibliografía



- BERMUDES, Rico, Rosa Emilia. (2019). *Migración internacional calificada por razones de estudio. Colombianas en México*. El Colegio de México, 283 p.
- CASTLES, Stephen. (2003). “La política internacional de la migración forzada”, en *Revista Migración y Desarrollo*, núm. 1, pp. 74-90, en: <http://rimd.reduaz.mx/revista/rev1/StephenCastles.pdf>
- CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN: <http://congresomich.gob.mx/>
- LÓPEZ Castro, Gustavo, (Coord.), (2003). *Diáspora michoacana*, Morelia, El Colegio de Michoacán. 2003.
- MORENO, Ángela. (2007). “Algunos caminos de la mujer en la historia de la migración”, en: *REMHU – Revista interdisciplinaria de movilidad humana*, vol. 15, núm. 29, pp. 193-199.
- MCGEE Deutsch, Sandra. (2017). *Cruzar fronteras, reclamar una nación. Historia de las mujeres judías argentinas, 1880-1955*. Fondo de Cultura Económica. Colombia.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas), *Mujeres refugiadas y migrantes*, [www.unwomen.org](http://www.unwomen.org)
- CDH. (1998). “Principios rectores para los desplazamientos internos”
- SARMIENTO, Érica. (2023) “Mujeres y migraciones forzadas en América Latina. Trayectorias de los cuerpos femeninos: violencia y resistencia en el siglo XXI”. *Boletín Americanista*, LXXIII.1/86, págs. 101-121, DOI: <https://doi.org/10.1344/BA2022.86.1027>.
- SILVA Aida y ALFARO Beatriz. (2021) “Huida inmovilizada en Tijuana: Desplazamiento forzado de mujeres mexicanas hacia Estados Unidos” recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/357748206\\_Huida\\_inmovilizada\\_en\\_Tijuana\\_desplazamiento\\_forzado\\_de\\_mujeres\\_mexicanas\\_hacia\\_Estados\\_Unidos](https://www.researchgate.net/publication/357748206_Huida_inmovilizada_en_Tijuana_desplazamiento_forzado_de_mujeres_mexicanas_hacia_Estados_Unidos)
- TIRUM Serim. (2000) “Cambios de tendencia y problemas fundamentales de la migración internacional: una perspectiva general de los programas de la UNESCO”, 16 p., en: *Las migraciones internacionales*, *Revista internacional de Ciencias Sociales*, núm. 165, septiembre del 2000.
- Unidad de Política Migratoria, Registro de Identidad de Personas (UPMRIP). (2024)
- VENTUROLI Sofia, (2009). “Hiur de la violencia y construir, mujeres y desplazamientos por violencia política en Perú”, *Deportate esuli, profughe, Rivista telematica di studi della memoria femminile*, p. 46-66.

